



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

211; 1333 y 3080-D-15
OD 2099

Buenos Aires, 21 JUL 2015

Señora Presidenta de la Nación.

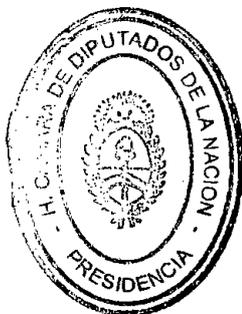
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Su beneplácito por el 400° aniversario de la fundación de la localidad de Itatí, provincia de Corrientes, a celebrarse el 7 de diciembre de 2015.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]